

Entrega del Informe Anual del 2025 del dPA en el Parlamento de Andalucía



02.

BALANCE 2025

Preocupación por la vivienda y servicios sociales

06.

CONVENIO

Formación con el IAAP

07.

SERVICIOS SOCIALES

La importancia de los cuidados

08.

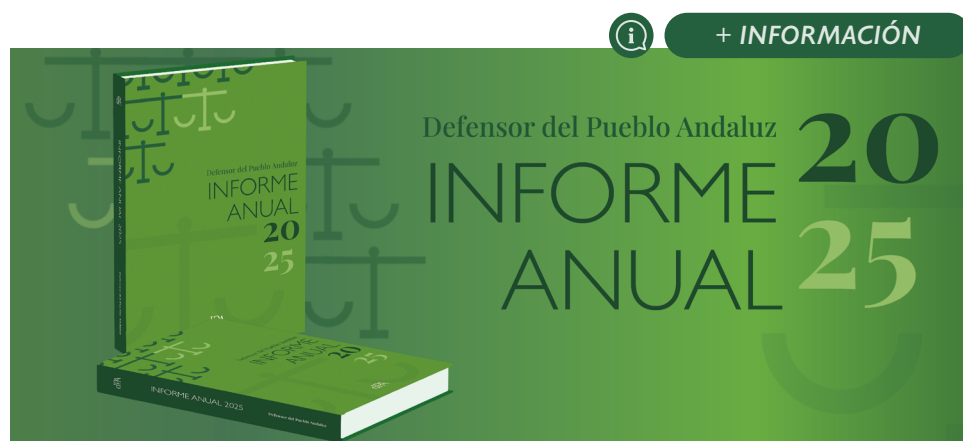
DÍA DE LA MUJER

Derechos, justicia e igualdad

La vivienda y las demoras en servicios públicos esenciales, principales preocupaciones ciudadanas

El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu, ha presentado el **Informe Anual** correspondiente a 2025 poniendo el foco en las cuestiones que más preocupan a la ciudadanía en su relación cotidiana con las administraciones públicas: el acceso a una vivienda digna; las **demoras en sanidad o dependencia**; las dificultades para obtener información clara y una **respuesta en plazo**, y la sensación de **desigualdad territorial** cuando el derecho depende del lugar en el que se vive o del canal por el que se intenta acceder.

El informe presentado al presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, confirma que, cuando la Administración no responde con tiempos razonables y procedimientos comprensibles, **el derecho se debilita** y se instala una desconfianza que afecta al conjunto del sistema democrático.



- El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha puesto en valor las más de 37.000 personas que han confiado en la Institución para defender sus derechos en su relación con las administraciones públicas y que ha supuesto un incremento inédito de un 30% en la presentación de quejas nuevas, con un total de más de 13.000 iniciadas.

- Las materias con mayor incidencia fueron Dependencia, Salud, Educación, Consumo, Vivienda, Personal del sector público y Discapacidad. A estas quejas se sumaron más de 3.000 expedientes procedentes de los últimos meses de los ejercicios anteriores, 53 actuaciones de oficio y 17.494 consultas atendidas, cifra récord que supera incluso la registrada durante la pandemia.

- En conjunto, la Institución desarrolló más de 34.000 actuaciones: **una media de 95 al día**, con impacto directo en miles de personas y sus familias.

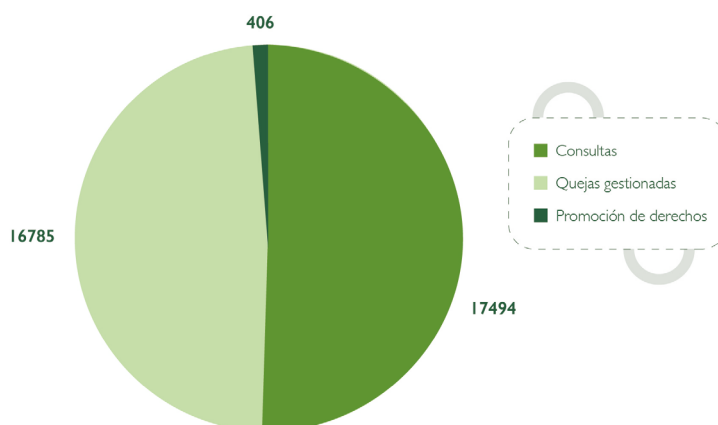


Gráfico 13.

Actuaciones del Defensor del Pueblo Andaluz

Entregamos los galardones del XVIII Premio “Así veo mis derechos”

Durante los meses de febrero y marzo, la Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía ha entregado los reconocimientos en las modalidades de video y dibujo correspondientes a la **XVIII edición del Premio “Así veo mis derechos”**, un certamen con el que la institución promueve entre niños, niñas y adolescentes el conocimiento, la reflexión y la defensa activa de sus derechos.

- En Ubrique (Cádiz) a una alumna del CDP Sagrado Corazón de Jesús de Ubrique, distinguida en la modalidad de dibujo por un trabajo centrado en el derecho a la libertad de expresión.
- En Estepona (Málaga) un dibujo, sobre el derecho a la integración, realizado por un alumno del International School Estepona (Málaga),
- En el IES Aurantia de Benahadux (Almería) el primer premio por el video sobre el derecho a la libertad de expresión y a ser escuchado.
- El segundo accésit del XVIII Premio “Así veo mis derechos” al IES Sancti Petri de San Fernando



Noticias Breves

Pedimos que sin más retrasos valoren su grado de dependencia y le asignen la ayuda necesaria

El Ayuntamiento nos traslada su compromiso de dar cumplimiento, lo antes posible, a la obligación legal de ofrecer despachos a los grupos municipales

Analizan la mejor atención para su hijo en un centro educativo de la provincia de Cádiz

Recomendamos un estudio sobre las condiciones de prevención y seguridad del colegio

Mejorarán en la gestión de las solicitudes de Erasmus y asignación de los destinos

Aconsejamos estudiar la ubicación más idónea para concentraciones de jóvenes durante los días de feria

Pedimos que respondan al interesado sobre la modificación de un camino público por parte de un vecino que venía afectando a su propiedad

Apuntan posibles líneas de mejora a la hora de definir las exigencias acreditativas de algunas convocatorias públicas

Valorarán los apoyos para su hijo, de perfil autista, en el centro educativo

Pedimos que respondan al interesado sobre la modificación de un camino público por parte de un vecino que venía afectando a su propiedad

Promueven medidas de conservación y protección de la Hacienda de La Mata en Arahal

El Hospital San Juan de la Cruz adopta medidas ante la falta de sillas en la sala de espera de Urgencias de Oftalmología

El Ayuntamiento de Maracena nos informa de que se procedía al desbloqueo del interesado para el acceso a la red social Facebook del Ayuntamiento

Impulsan las medidas que promuevan una mejora en la atención de alumnado con perfil autista

Valoramos que la situación de un alumno con necesidades especiales se está abordando desde unas pautas razonables



Recabamos información sobre el estado de la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción de Huelma

Nos informan de las obras de mejora en el CEIP 'Navas de Tolosa' en Jaén

Nos informan de las medidas adoptadas para abordar las necesidades variadas del centro educativo

El Ayuntamiento aplica criterios de empadronamiento de acceso a usuarios de piscina y servicios

El Ayuntamiento interviene en el mantenimiento y limpieza de un colegio

Los alumnos del Aula Especifica de Educación Especial están siendo atendidos por el especialista con regularidad

El Ayuntamiento resuelve el recurso sobre un panteón familiar

Confiamos en que se organice el servicio para atender a un alumno sordo en su aula

Garantizan la mejora progresiva de las condiciones educativas del instituto en recursos humanos e inversiones



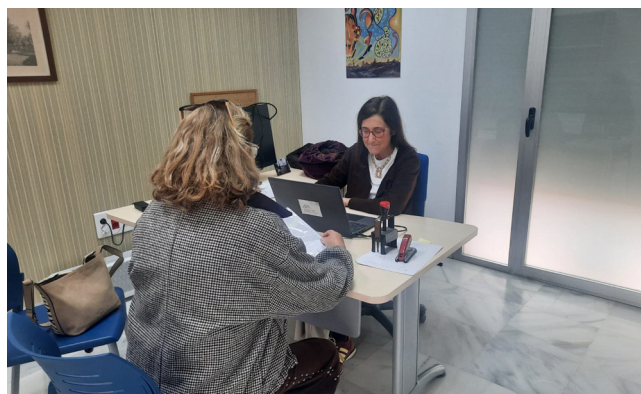
Convenio con el IAAP.

Convenio con el IAAP. El Defensor del Pueblo Andaluz y el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) han firmado un convenio específico en materia de formación dirigido a reforzar la capacitación del personal de la institución y a mejorar la planificación, desarrollo y evaluación de su formación continua.



Visita de la OIAC a la comarca de Carmona (Sevilla)

La Oficina de Información y Atención a la Ciudadanía del Defensor del Pueblo Andaluz se ha desplazado a la comarca de Carmona, en Sevilla, para atender in situ a la ciudadanía de la zona y celebrar sendas reuniones de trabajo con los servicios sociales y las entidades.



El semáforo

MAEZTU REIVINDICA LOS CUIDADOS COMO COLUMNA VERTEBRAL DE LA DIGNIDAD Y DE LOS DERECHOS SOCIALES EN ANDALUCÍA

El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu, ha reivindicado los cuidados en el centro de las políticas públicas y ha subrayado que cuidar —en salud, dependencia, discapacidad, personas mayores y vulnerabilidad— “no es un añadido”, sino una condición básica para que la dignidad y los derechos sean reales y efectivos. Ha realizado estas declaraciones en el **Acto Académico Solemne con motivo de la festividad de San Juan de Dios**, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada el pasado 5 de marzo


[+ INFORMACIÓN](#)

PREGUNTAMOS POR LOS DESPERFECTOS Y CAÍDAS EN LOS TECHOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA VICENTE ALEIXANDRE DE SEVILLA

La Institución ha considerado oportuno iniciar una actuación de oficio a fin de conocer con exactitud la situación del IES ‘Vicente Aleixandre’ de Sevilla y comprobar las medidas previstas, así como la puesta en práctica de aparentes compromisos adquiridos por la Administración educativa.

Según ha podido conocer: *“El pasado 9 de enero el IES sufrió un desprendimiento en uno de sus pasillos por un problema de humedades. Tres semanas después, este instituto de Triana sigue con cinco aulas cerradas y dos pasillos bloqueados, tiene agujeros en el techo con grandes grietas. Este “grave incidente” ha afectado a más de 500 familias que forman parte de la red escolar de este centro público y ha indignado a los padres de los adolescentes porque avisaron de las grietas en noviembre”.*

TRAS NUESTRA ACTUACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN TOMARÁ MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Hemos intervenido mediante actuación de oficio preocupados por la eficiencia del Servicio Público de Justicia, que recoge la posibilidad de sufragar el coste de la intervención de un tercero neutral en la utilización de los medios adecuados de solución de controversias, cuestionándonos “cómo se compensarán económicamente y se gestionarán los pagos por los servicios de los profesionales que intervengan como mediadores, sean o no abogados y/o procuradores”.


[+ INFORMACIÓN](#)

Una Andalucía con derechos, justicia e igualdad para TODAS las mujeres

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el Defensor del Pueblo Andaluz se sumó al llamamiento internacional de **ONU Mujeres: “Derechos. Justicia. Acción. Para TODAS las mujeres y las niñas”**. Es un mensaje esencial porque recuerda que la igualdad no se mide solo por principios proclamados, sino por los derechos que se ejercen y por las vidas que mejoran. Y porque nos obliga a mirar, con rigor, las brechas que persisten: en el acceso a oportunidades, en la corresponsabilidad de los cuidados, en la autonomía económica, en la vivienda y en la participación plena en la vida social, cultural y política.

[+ INFORMACIÓN](#)